

SECCIÓN TERCERA

Núm. 1295

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 150, de 26 de enero de 2021, ha dispuesto:

Primero. — Al amparo y en las condiciones establecidas en el artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura, mediante turno de promoción profesional, de una plaza de encargado de obra (OEP 2017), vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 259, de 10 de noviembre de 2020, en los siguientes términos:

PRESIDENTE: Don Alejandro Martínez Corral, jefe Sección Conservación, Proyectos y Obras, como titular, y don José María Hernández Meléndez, adjunto jefe de Servicio-jefe de Sección Técnica Vías y Obras, como suplente.

VOCALES: Don Santiago Lázaro Tobajas, encargado de Infraestructura Rural, como titular, y don Felix Raúl Ramiro Lucia, encargado de Infraestructura Rural, como suplente; don Jesús Escobedo Gimeno, encargado de Infraestructura Rural, como titular, y don Victor Martínez Marco, encargado de Infraestructura Rural, como suplente; don José Antonio Arruego Sanz, jefe Negociado Tramitación y Contratación, como titular, y doña Blanca Izuel Gastón, adjunto jefe Servicio-jefe de Sección Gestión de Personal, como suplente.

SECRETARIO/A: Don César García Cambra, administrativo del Servicio de Personal, como titular, y doña Cristina García Romero, jefe de Servicio de Personal, como suplente.

Segundo. — Que la presente resolución se haga pública en el BOPZ y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Zaragoza, 11 de febrero de 2021. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.